

Quito DM, al 15 de abril del 2017

Señores Socios  
INMOBILIARIA PROBIENES CIA.LTDA.  
Ciudad.-

Estimados Socios:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.124 de la Ley de Compañías, cúmpleme presentar a vuestra consideración, el informe de labores de mi representada por el periodo económico del año 2015.

**INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2016**

**1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

En el año 2016 no hubo arrendamiento alguno.

**2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE SOCIOS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2016.**

No existieron juntas generales a excepción del cierre del periodo 2015.

**3.- INFORMACION DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO Y LEGAL.**

No se produjeron acontecimientos que deban ser mencionados.

**4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016.**

Durante el ejercicio fiscal 2016 se genero una perdida antes de impuestos de USD\$7,739.99, sin embargo el valor sujeto a amortización en periodos posteriores será de USD\$5,101.69

Se realizo la provisión para el pago de impuestos de USD\$998.44 en virtud de que es el valor del anticipo para el ejercicio fiscal 2016.

**5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.**

Considero que es necesario proceder a la venta de los bienes y proceder al cierre de la compañía.

**6.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.**

En referencia al cumplimiento por parte de la compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, debo decir que el jefe de sistemas de la compañía ha emitido un informe del cual se establece el fiel cumplimiento de las mismas.

Manifiesto mi agradecimiento a los socios por la cooperación brindada y así también a las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente



**FERNANDO ROMAN DAVALOS  
GERENTE GENERAL**